



Ministerio de
Finanzas Públicas

USUFRUCTO

C. USUFRUCTO A FAVOR DE PERSONAS JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Fracción

REQUISITOS PARA PERSONAS JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO:

1. **Solicitud de la Entidad interesada dirigida a la Dirección de Bienes del Estado, firmada por el representante legal.**
2. **Se adjunta modelo de solicitud correspondiente Anexo 1 de C) Usufructo.**
3. **Plano topográfico:**
Este debe ser elaborado, firmado, timbrado y sellado por un Ingeniero Civil, Arquitecto o Ingeniero Agrónomo que se encuentren colegiados activos. plano topográfico conforme el modelo del **Anexo 2 de C) Usufructo.**
4. **Galería fotográfica:**
Estas deben ser exclusivamente del área en la que se pretende constituir el usufructo.
5. **Certificación registral:**
Esta debe de ser reciente y cercana a la fecha de presentarse la documentación en la Dirección de Bienes del Estado, la cual debe ser extendida por el Registro de la Propiedad correspondiente.
6. **Proyecto o plan de trabajo a desarrollar y plazo para ejecutarlo, el cual debe contener: Introducción, objetivos específicos, objetivo general, actividades, cronograma; y algún otro que esa entidad considere.**
7. **Documentos del Representante Legal**
 - 7.1 Certificación del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el registro correspondiente.
 - 7.2 Fotocopia legalizada de la escritura pública de constitución de la entidad, debidamente inscrita.
 - 7.3 Proyecto o plan de trabajo a desarrollar y plazo para ejecutarlo.
 - 7.4 Documentos que acrediten al Representante Legal de la Entidad.
 - a) Nombramiento debidamente inscrito, en el registro correspondiente y actualizado.
 - b) Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación -DPI-.
 - c) Certificación del punto de acta mediante el cual se faculte al Representante Legal a otorgar la escritura pública respectiva.

NOTA: si el Municipio se encuentra en zona declarada en proceso catastral o ya catastrada, ver ANEXO –RIC-

MODELO DE SOLICITUD DE PERSONAS JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO, DIRIGIDA AL DIRECTOR DE BIENES DEL ESTADO

(Usufructo de una fracción de finca, a favor de personas jurídicas de carácter privado)

Lugar y fecha _____

Licenciado(a)

Director(a) de Bienes del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Su despacho

Señor(a) director(a):

De manera atenta me dirijo a usted, en mi calidad de _____ de la entidad _____, con el objeto de solicitar sus oficios a efecto se inicien las diligencias que correspondan, para que se otorgue un usufructo a favor de _____ (entidad a la que se le otorgará el usufructo), _____ una fracción del bien inmueble inscrita en el _____ (Registro de la Propiedad correspondiente), bajo el número de finca _____ folio _____ libro _____ de _____, ubicado en _____.

La fracción de la finca se solicita de conformidad con los azimuts, medidas y colindancias que obran en el plano autorizado por _____ (profesional colegiado), adjunto a la presente.

El destino para el cual se solicita el usufructo del bien inmueble es _____.

Para efectos de lo anterior, se adjunta la siguiente documentación:

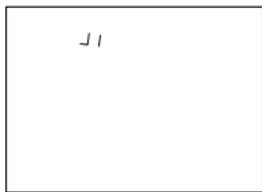
1. Plano topográfico. (Si el bien inmueble se encuentra ubicado en zona catastrada o proceso catastral, el plano deberá ser aprobado por el Registro de Información catastral y deberá acompañar constancia de aprobación del plano, extendida por el mismo Registro)
2. Galería fotográfica.
3. Certificación registral del bien inmueble objeto de la donación.
4. Documentación que acredita la representación legal que ejerce.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Firma y sello
Nombre completo del representante legal

Modelo de solicitud de usufructo de una fracción de finca, a favor de personas jurídicas de carácter privado



UBICACIÓN FINCA, SIN ESCALA
SI ES DETERMINABLE LA FORMA DE LA FINCA MATRIZ

Simbología
—— Predio
--- Colindancias
—— Construcción

PLANO DE UBICACIÓN DE UNA FRACCIÓN

*FINCA MATRIZ No. FOL. LIB. DE

*NATURALEZA FINCA: RUSTICA: URBANA:

ESCALA:

*UBICACIÓN FINCA: MUNICIPIO: DEPTO.:

FECHA:

ÁREA DE LA FRACCIÓN:

NOMBRE DE LA FRACCIÓN DE FINCA (SI LO TUVIERA):

DIRECCIÓN DE LA FRACCIÓN DE FINCA (SI LO TUVIERA):

OTORGANTE (S):

ADQUIRIENTE (S):

T I M B R E
ARQUITECTO o INGENIERO

Formato de plano de UBICACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE FINCA